

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MATOLI S.A. CELEBRADA EL DIA DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril del año dos mil trece, a las ocho horas diez minutos, en las oficinas ubicadas en las calles Avenida del Ejercito n.- 4318 y Rosendo Avilés se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MATOLI S.A.** con la comparecencia de sus accionistas: Srta. Myreya Santillán Gálvez , propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América , con derecho a igual número de votos ; Sr. Xavier Franklim Vera Yagual propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América , con derecho a igual número de votos ; quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos :

1. El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo , Estado de cambios en el Patrimonio , notas a los Estados Financieros , Informe presentado por Gerente General y el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2012.
2. Análisis y destino de las utilidades año 2012.

Le corresponde presidir la junta el Sr. Xavier Franklim Vera Yagual en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario la Srta. Mireya Santillán Galvez, accionista , quien procede a constatar el quórum previa la formación de la correspondiente lista de asistentes con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Una vez cumplidas todas las formalidades de Ley, el Presidente declara instalada la sesión, pasando de inmediato a tratar los puntos objeto de la misma, y luego de las correspondientes deliberaciones con el voto unánime de los accionistas presentes la junta resuelve:

1. Aprobar en todas sus partes los documentos presentados a su conocimiento y resolución, esto es el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe presentado por Gerente General de la Compañía, Srta. Myreya Santillán Galvez y el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Aprobar con el voto unánime de los accionistas presentes que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico por el año 2012 , que en total ascienden a \$ 903.95 , una vez hechas las deducciones de Ley el saldo quede en la compañía en la Cuenta de Utilidades no Distribuidas

Conocidos y resueltos todos los puntos objetos de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. Reinstalada la sesión, una vez redactada la presente acta, se le da lectura por secretaría siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes como tales y además en sus respectivas calidades de Presidente y Secretario de la junta, que certifica.- Se levanta la sesión a las 13:00 p.m.



Srta. Myreya Santillán Gálvez
Gerente General -secretaria



Xavier Franklim Vera Yagual
Presidente